

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a veintiuno de abril del dos mil veintitrés.

El Secretario Ejecutivo de este Instituto, en uso de las facultades conferidas en el artículo segundo del acuerdo **ap/22/16/05/18**, emitido en fecha dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, en concatenación con la designación de fecha veinte de enero del dos mil veintitrés, **DA CUENTA** al Pleno del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas y **HACE CONSTAR** que el día **seis de abril del dos mil veintitrés, a las trece horas con once minutos**, se recibió en el correo electrónico de este Instituto, habilitado como medio de comunicación oficial a fin de realizar las notificaciones pertinentes a las partes y recibir promociones dentro del procedimiento de denuncia, un mensaje de datos procedente del correo electrónico: [REDACTED] a través del cual denuncia al sujeto obligado **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas(CODHET)**.

En la denuncia referida, la particular señaló lo siguiente:

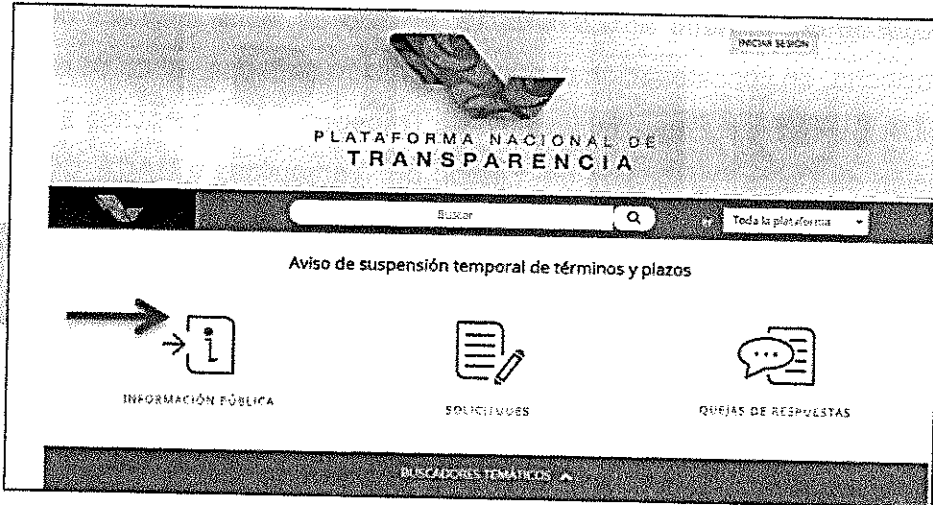
“ ...

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
67_VIII_ Remuneración bruta y neta	LTAIPET-A67FVIII	2022	Todos los periodos
67_VIII_ Remuneración bruta y neta	LTAIPET-A67FVIII	2022	Todos los periodos
67_VIII_ Remuneración bruta y neta	LTAIPET-A67FVIII	2022	Todos los periodos
67_VIII_ Remuneración bruta y neta	LTAIPET-A67FVIII	2022	Todos los periodos

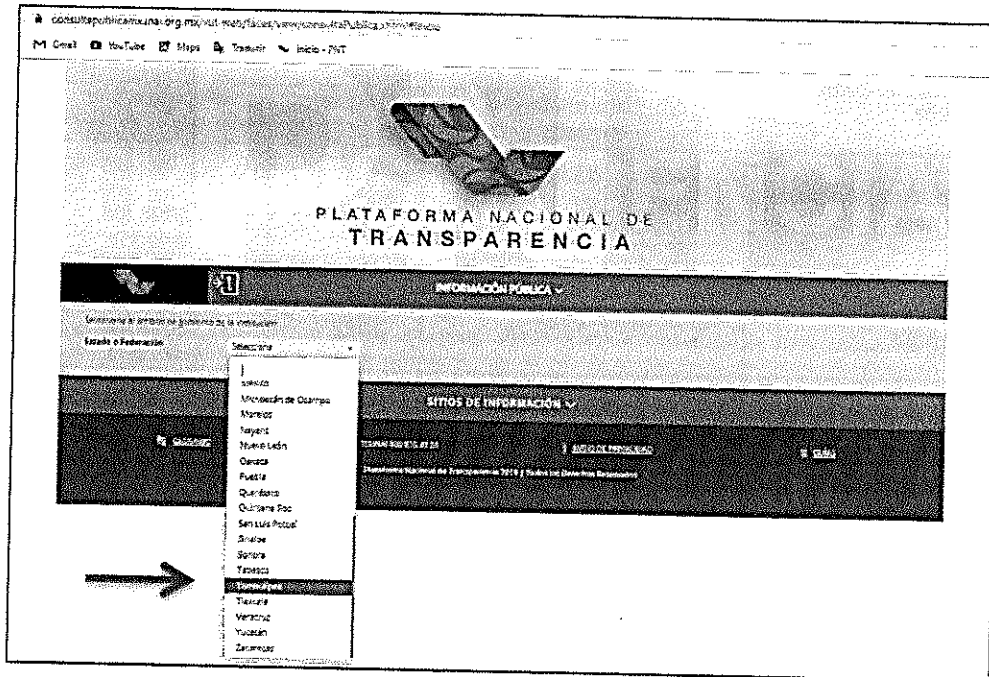
Por lo tanto, téngase por recibido el mensaje de datos y en atención a lo anterior, con fundamento en el artículo 63, numeral 1 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al sujeto obligado **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas(CODHET)**, ingresando a la “**Plataforma Nacional de Transparencia**” con el hipervínculo, <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> se seleccionó el **Estado de Tamaulipas**, posteriormente el Sujeto Obligado, se procedió a verificar la **fracción VIII**, del artículo 67 de la ley de la materia, de las fracciones y periodo denunciados, **respecto a los cuatro trimestres del ejercicio 2022**; observándose lo siguiente:

SI POT DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:

En el apartado de "Información pública":

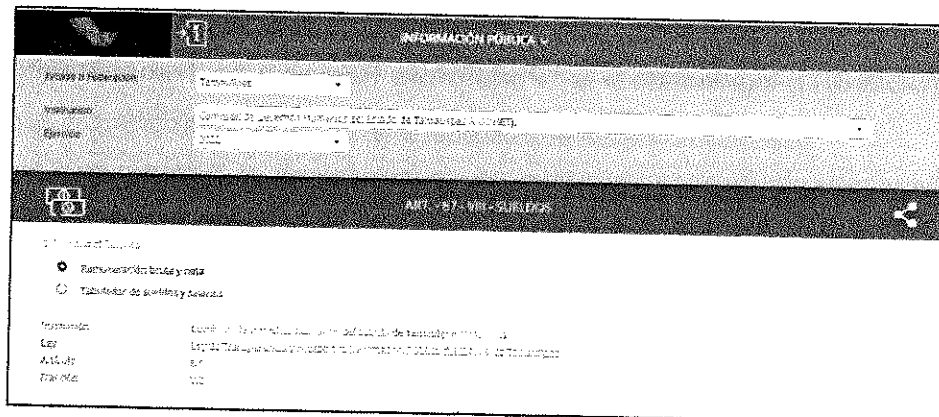


Se elige la entidad federativa "Tamaulipas":



ITAIT SECRETARÍA

Posteriormente, el sujeto obligado y la fracción que se denunció (VIII) del ejercicio 2022:



ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En la verificación realizada, se observó, lo siguiente:

Identificación	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del cargo	Área de descripción	Moneda	Período	Monto mensual bruto	Monto mensual neto
0001	01/01/2023	31/12/2023	PROFESOR AJUSTADO	EDUCACIÓN	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	12611.9	12611.97
0002	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0003	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0004	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0005	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0006	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0007	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0008	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0009	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77
0010	01/01/2023	31/12/2023	SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL	ASISTENTE SOCIAL	ESTADOS UNIDOS	ANUAL	25012.11	25012.77

SECRETARÍA DE ASISTENTE SOCIAL  
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
CALLE DE LA UNIDAD Y AV. 2000  
C.P. 24000 TAMPICO, TAMAULIPAS  
TEL. (81) 271 11 11  
WWW.ITAIT.TAM.PUB.MEX



Detalle	
Ejercicio	2023
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2023
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2023
Tipo de integrante del sujeto obligado (Contrato)	Servidor Público
Categoría o nivel del puesto	01
Denominación e descripción del puesto	SECRETARÍA TÉCNICA
Denominación del cargo	SECRETARÍA TÉCNICA
Área de descripción	SECRETARÍA TÉCNICA
Nombre(s)	GUSTAVO GUACHALE
Primer apellido	GUACHALE
Segundo apellido	GUACHALE
Sexo (Masculino)	Masculino
Monto mensual bruto de la remuneración en tabulador	25012.11
Tipo de moneda de la remuneración bruta	PESO
Monto mensual neto de la remuneración en tabulador	25012.77
Tipo de moneda de la remuneración neta	PESO
Participaciones adicionales en dinero: Monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Participaciones adicionales en especie y su periodicidad	Ver detalle
Ingresos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Subvenciones de compensación, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Gratificaciones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Prestos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Comisiones, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Dobles sueldos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Bonos, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Subsidios, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Ayudas económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle
Preparaciones económicas, monto bruto y neto, tipo de moneda y su periodicidad	Ver detalle



De lo anterior, es posible observar que el sujeto obligado **Sí publica la información correspondiente a la fracción VIII, del ejercicio 2022, del artículo 67 de la Ley de la materia.**

Con base en esto, y a fin de lograr el menor desgaste posible de la actividad jurisdiccional y con fundamento en el artículo 13 fracción VII de los Lineamientos que Establecen el Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia que Deben Publicar los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobados por el Pleno de este Instituto, el cual se transcribe a continuación:

**Artículo 13.** La denuncia será desechada por improcedente cuando:

...  
VII.- Derivado de la verificación y de acuerdo con las tablas de actualización y conservación contenidas en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el sujeto obligado sí publique la información denunciada.

De lo antes descrito y de la verificación realizada al sujeto obligado se tiene por **CUMPLIDA la presente denuncia lo que trae como consecuencia su desechamiento por improcedente.** En consecuencia, archívese este asunto como legalmente concluido.

Notifíquese este proveído a la denunciante al correo electrónico [REDACTED] señalado en la denuncia, con fundamento en el artículo 93, fracción IV de la ley de transparencia vigente en el Estado, así como del artículo 36 de los lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia y del acuerdo del Pleno ap/10/04/07/16, emitido el cuatro de julio de dos mil dieciséis.

Así lo acordó y firma el Licenciado **Héctor David Ruíz Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Instituto referido, con fundamento en el acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18 por el cual se le conceden las atribuciones para la substanciación de la denuncia, en términos del artículo 27, numeral 10, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, y en el artículo 44 fracción XXXI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, quien autoriza y da fe.

ITAIT INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
Lic. Héctor David Ruíz Tamayo  
Secretario Ejecutivo